

Adorni adelantó que «se vetará» la ley sobre ATN que impulsaron los gobernadores

11/09/2025



El Poder Ejecutivo va a vetar la ley sancionada por el Congreso e impulsada por los gobernadores que establece un nuevo sistema de reparto de los Aportes del Tesoro de la Nación (ATN), confirmó hoy el vocero presidencial, Manuel Adorni.

“La Ley de los ATN se veta, sí, pero no es un capricho que se nos ocurre a nosotros”, manifestó Adorni, al tiempo que explicó que se trata de una herramienta pensada para momentos de crisis en las provincias, y que en caso se promulgarse esta iniciativa “quedarían desprotegidas”.

El vocero presidencial puntualizó que “los ATN están pensados

por si hay alguna crisis en alguna provincia. Históricamente se usaron como cajas de la política. Nosotros no solo no los utilizamos para eso, sino que les damos el uso que corresponde, que es para casos de graves inundaciones o incendios”.

El funcionario dijo que vetar esa ley significa que: “cada paso que damos es en pos de lo que queremos para la Argentina, que sea un país normal, con las cuentas equilibradas, sin inflación, con crecimiento, con ‘laburo’, con que la gente gane más, todas cosas que desde hace mucho tiempo no se ven en la Argentina”.